UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS AREA DE PERSONAL



DECRETO EXENTO N°:

2653

MARIA ELENA,

0 & JUL. 2023

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 29-06-23 de uso de 1 días de Permiso Con Goce de Remuneraciones de don **RUBEN CORTES GOMEZ**, Honorarios, DIDECO.
- 4.- El Folio N° 116 de fecha 04-07-23 Oficina de Personal.
- 5.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Maria Elena y doña **RUBEN CORTES GOMEZ.**
- 6.- El Decreto N° 4321, de 2022, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2023.
- 7.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

1.- La Solicitud de Permiso con Goce de Remuneraciones indicada en los Vistos.

DECRETO:

1.- **REGULARICESE**, la solicitud de uso de 1 días de Permiso con Goce de Remuneraciones de doña **RUBEN CORTES GOMEZ**, Honorario, DIDECO.

DIAS DISPONIBLES

: 6

DIAS SOLICITADOS

: 1

SALDO DIAS

1 5

FECHA DESDE

03-07-2023

FECHA HASTA

03-07-2023

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

OMAR NORAMBUENA RIVERA ALCALDE

ALCALDE

JUNICIPAL